



INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
Junio 2025

PROYECTO DE INVERSIÓN 8042

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C.

NELSON DANIEL ÁLVAREZ OSPINA

Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo
Gerente

Dirección General de Educación y Colegios Distritales
Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado
Dirección de Inspección y vigilancia

Elaborado por:

Equipos técnico y financiero de las áreas vinculadas al Proyecto de Inversión 8042

Julio 2025

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1. Objetivo General	4
1.2. Objetivos Específicos.....	4
1.2.1. Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación de los núcleos de profundización, que le permita a los estudiantes de educación media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo.	4
1.2.2. Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad.	4
2. ALCANCE DEL PROYECTO	4
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.....	6
3.1. Ejecución presupuestal acumulada.....	6
3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente.....	7
3.3. Ejecución de reservas presupuestales	8
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	8
4.1. Objetivo Específico 1.....	8
4.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo	9
4.2. Objetivo Específico 2.....	14
4.2.1. Metas proyecto asociadas al objetivo	14
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	35
5.1. Meta Plan 1. Tasa de graduación acumulada (158)	35
6. CONCLUSIONES	38

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Lista de Gráficos

- Gráfico 1. Ejecución presupuestal a junio 2025
- Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a junio de 2025
- Gráfico 3. Relacionamiento DRSEP
- Gráfico 4. Avance protocolos de relacionamiento y fichas de caracterización
- Gráfico 5. Censo instituciones adscritas a SDIS
- Gráfico 6. Diligenciamiento censo SDIS

Lista de Tablas

- Tabla 1. Productos Objetivo Especifico 1
- Tabla 2. Meta1 proyecto
- Tabla 3. IED Articuladas con la media vigencia 2025
- Tabla 4. Productos Objetivo Especifico 1
- Tabla 5. Meta 2 proyecto
- Tabla 6. Ruta de implementación de la estrategia de Cultura Escolar
- Tabla 7. Asistencias técnicas en los establecimientos educativos del Distrito
- Tabla 8. Meta 3 proyecto
- Tabla 9. Conclusión grupos focales
- Tabla 10. Meta 4 proyecto
- Tabla 11. Visitas realizadas ELIV
- Tabla 12. Meta plan de desarrollo
- Tabla 13. IED Taller de Pares vigencia 2025
- Tabla 14. IED Ferias de Oportunidades vigencia 2025
- Tabla 15. Promoción de información SMS
- Tabla 16. Tasa de Graduación Acumulada

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. Objetivo General

Fortalecer las estrategias de acceso, permanencia, pertinencia y calidad del sistema educativo que contribuyan a la graduación y el tránsito a la educación posmedia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos de la ciudad, con el fin de aportar a la construcción de sus proyectos de vida, de manera articulada con los diferentes grupos de interés.

1.2. Objetivos Específicos

1.2.1. *Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación de los núcleos de profundización, que le permita a los estudiantes de educación media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo.*

1.2.2. *Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad.*

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Dentro de la evaluación de alternativas para dar solución al problema central, se determinó que la ruta de trabajo se enfoca en diseñar e implementar acciones y estrategias que fomenten las trayectorias educativas completas desde la educación básica hasta la posmedia; para ello se requiere direccionar los esfuerzos en dos estrategias, por una parte, brindando soluciones que permitan contar con un portafolio diferenciado basado en las necesidades, expectativas y posibilidades de la población; por otra, orientando la prioridad de completitud y continuidad de las trayectorias educativas a aquellos con mayor probabilidad de culminar exitosamente su proceso formativo.

La primera alternativa exige el diseño e implementación de acciones que atiendan tanto a las necesidades y expectativas comunes y específicas de la población objetivo, como a responder efectivamente a las realidades sociales, económicas y académicas. Esta alternativa brinda a todos los beneficiarios la posibilidad de continuar sus

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

trayectorias educativas independientemente del riesgo de deserción de la persona, siendo más incluyente.

La segunda alternativa está más dirigida a maximizar el resultado de la inversión de los recursos públicos y, por ende, el retorno social de la población atendida. Sin embargo, el foco sobre la atención priorizada basada en el éxito académico mejora la relación costo-beneficio, pero no contribuye decididamente a cerrar las brechas de acceso y permanencia en el sistema educativo, principalmente por las diferencias existentes en las características sociales, económicas y académicas de la población.

De acuerdo con lo anterior y a fin de dar cumplimiento al objetivo general y a los objetivos específicos del proyecto, se diseñaron cuatro estrategias que en conjunto reúnen las acciones necesarias para su correcto desarrollo:

- Desarrollo de acciones para la articulación de la educación media con la posmedia y la calidad del sistema: mediante la cual se busca integrar 40 colegios con acciones de articulación de la educación media con la posmedia y otros actores del ecosistema a través de la promoción de procesos de diversificación de la oferta de educación media, que respondan a las políticas educativas, en donde se considere como factor relevante la pertinencia, y se procure la permanencia, la equidad y la calidad educativa. Estos programas deben responder a las necesidades de la ciudad y del país, para ello se tendrán en cuenta las expectativas de los estudiantes, las familias y el sector productivo, medido mediante informes trimestrales de los actores intervinientes.
- Evaluación y actualización del Modelo de Gestión Institucional: la cual busca la implementación en 377 colegios de un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa y permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo, a través de acciones definidas que mejoren la gestión institucional con iniciativas que aporten a las trayectorias educativas con calidad y al funcionamiento eficiente de los colegios distritales, con el modelo implementado, actualizado y evaluado de acuerdo con las necesidades de las IED y la comunidad educativa.
- Relacionamiento con instituciones educativas privadas: busca la articulación de 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes, a través de acciones que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de los vínculos de confianza y una red de intercambio de experiencias entre el sector educativo privado y la SED.

- Inspección y Vigilancia del Servicio Educativo: se proyecta el asesoramiento de 1.400 colegios oficiales, privados e IETDH para el fortalecimiento de la gestión institucional, a través de la asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación para que la prestación del servicio educativo se ofrezca en condiciones de calidad.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El Proyecto de Inversión inicia su ejecución desde el primero de julio del año 2024. En el presente informe se dará cuenta de los recursos asignados para la vigencia 2025.

3.1. Ejecución presupuestal acumulada

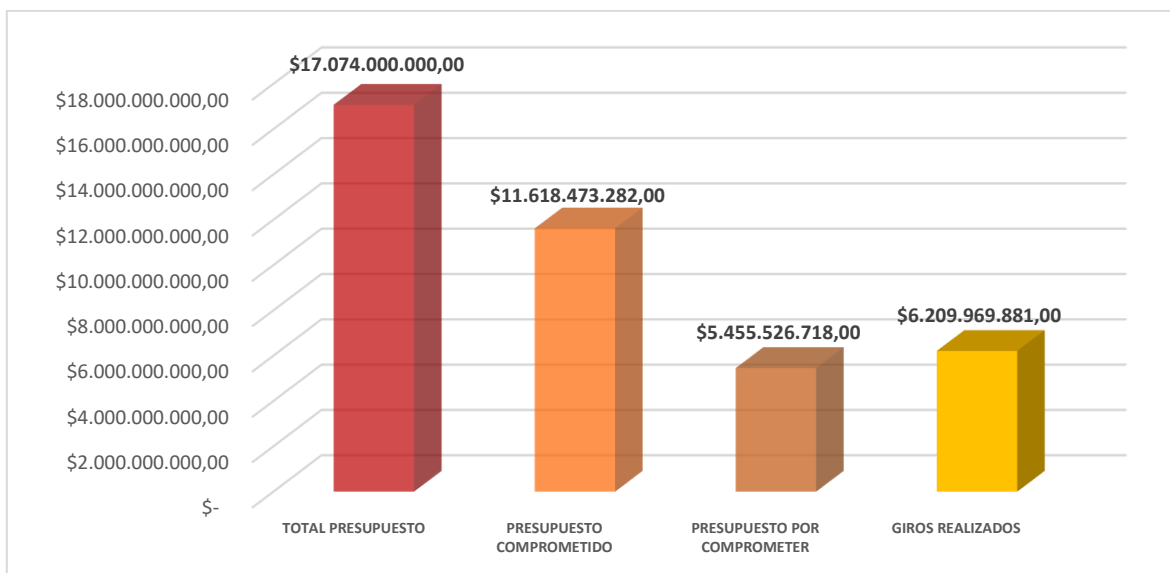
Mediante el proceso de armonización presupuestal, para la vigencia 2025, al Proyecto de Inversión se le asignaron recursos por valor de dieciséis mil millones de pesos M/cte. (\$16.000.000.000), posterior a ello, en atención a lo dispuesto en la Resolución 1266 del 2 de mayo de 2025 por la cual se efectuaron modificaciones al presupuesto de gastos de inversión de la SED para la presente vigencia, se adicionaron recursos al proyecto de inversión por valor de mil setenta y cuatro millones de pesos Mcte. (\$1.074.000.000);

En ese sentido, los recursos apropiados por el proyecto de inversión ascienden a diecisiete mil setenta y cuatro millones de pesos Mcte. (\$17.074.000.000) distribuidos en cuatro actividades y siete objetos de gasto, mediante los cuales se adelanta la articulación de colegios con acciones entre la educación media con la posmedia, así como la articulación de colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED, de igual manera la implementación en los colegios oficiales de un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación, finalmente en la asesoría de colegios oficiales, privados e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional a través de la inspección y vigilancia.

Gráfico 1. Ejecución presupuestal a junio 2025

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Fuente: Reporte PIIP PI 8042

De acuerdo con el gráfico uno, a corte del segundo trimestre de la vigencia se alcanza un 68% de compromisos sobre los recursos apropiados representados en la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, así como también en la firma de convenios con aliados estratégicos que apoyan la consecución de las metas y estrategias del proyecto. El 32% de recursos por comprometer se proyectan en gran parte como un apalancamiento a la posible solicitud de vigencias futuras mediante las cuales se garantice la continuidad de los objetivos trazados.

Por otra parte, a la fecha del presente reporte se tiene una oportunidad de giro del 53% sobre los recursos comprometidos.

3.2. Ejecución presupuestal por actividad - componente

El proyecto de inversión desarrolla su ejecución a través de cuatro actividades asociadas a los componentes que conforman su estructura, a continuación, se presenta la oportunidad de giros por componente, así:

- 01. Articulación entre Educación Media y Posmedia y la calidad de sistema con giros acumulados por valor de 1325 millones de pesos representados en los desembolsos pactados en el marco del convenio suscritos con World Visión Internacional, de igual manera en los giros correspondientes a contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión suscritos desde la DRESET, lo cual representa una ejecución porcentual del 34% respecto a los recursos asignados.
- 02. Modelo de gestión institucional con giros del periodo por valor de 2944 millones de pesos representados en el pago contratos de prestación de servicios

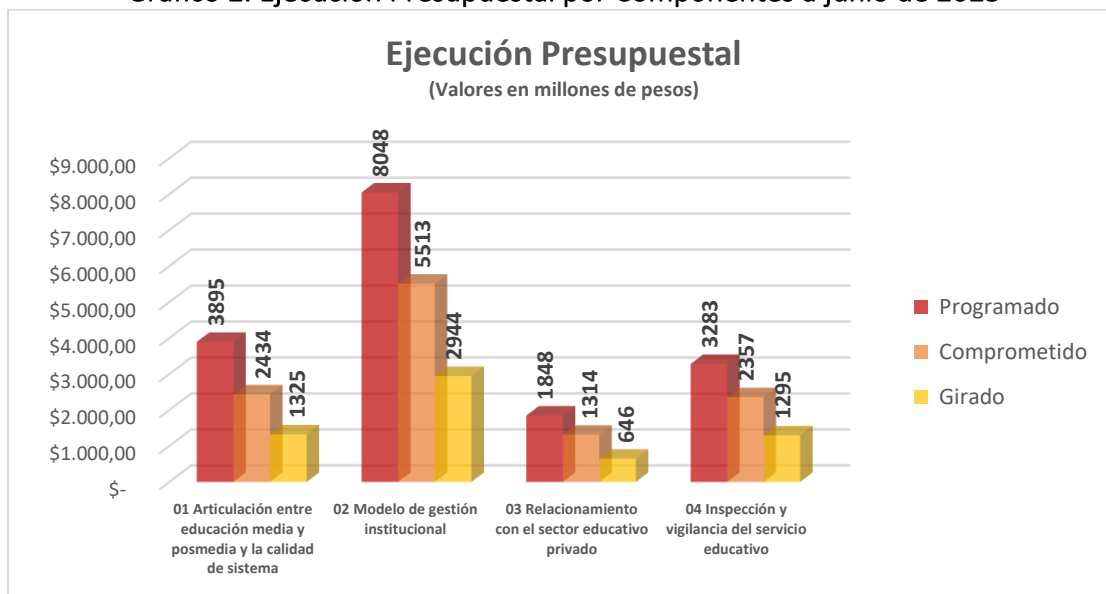
INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

profesionales, lo cual representa una ejecución del 36% respecto a los recursos asignados.

- 03. Relacionamiento con el sector educativo privado con giros acumulados por valor de 646 millones de pesos representados en los desembolsos pactados en el marco del convenio suscrito con la fundación PLAN y al pago de contratos de prestación de servicios profesionales lo cual representa un 35% respecto a los recursos asignados.
- 04. Inspección y vigilancia del servicio educativo con giros de la vigencia por valor de 1295 millones de pesos representados en los giros correspondientes a contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión suscritos desde la DIV, lo cual representa una ejecución porcentual del 40% respecto a los recursos asignados.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a junio de 2025



Fuente: Reporte PIIP PI 8042

3.3 Ejecución de reservas presupuestales

El proyecto de inversión no ejecuta reservas presupuestales en la presente vigencia.

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

El proyecto de inversión se estructura mediante dos objetivos específicos, a continuación, se presenta el análisis de cada uno de ellos, así como de las metas relacionadas.

4.1. Objetivo Específico 1.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Fomentar el tránsito efectivo y la permanencia de estudiantes y jóvenes entre la educación básica, media y posmedia a través de la implementación de estrategias de diversificación los núcleos de profundización, que le permita a los estudiantes de media acceder a una oferta pertinente, por medio de la articulación con actores estratégicos que posibiliten mejorar las condiciones de calidad del ecosistema educativo.

Tabla 1. Productos Objetivo Especifico 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa_2201047	10	10	10 articulaciones en IES con acciones relacionadas entre la educación media, la posmedia y otros actores del ecosistema, desarrolladas mediante la firma del nuevo memorando de entendimiento entre el SENA y la Alcaldía Mayor de Bogotá, con el visto bueno de la Secretaría de Educación, de igual manera mediante la suscripción de un convenio entre el SENA y SED para adelantar la estrategia de articulación de la media con Doble Titulación. Así como IED, que hacen parte de las estrategias de UTC (La U en tu Colegio) que iniciaron en el año 2025 la cohorte de UTC 3 con programas técnicos profesionales. Igualmente, participación de IED en la estrategia de Parceros y Microcertificaciones con la UDFJC.

4.1.1. Metas proyecto asociadas al objetivo

4.1.1.1. Meta 1: Articular 40 colegios con acciones de articulación de la educación media y posmedia y la calidad de sistema.

Se ejecuta mediante la promoción de procesos de diversificación de la oferta de educación media, en articulación con programas de educación posmedia que respondan a las políticas educativas, en donde se considere como factor relevante la pertinencia, y se procure la permanencia, la equidad y la calidad educativa; estos programas deben responder a las necesidades de la ciudad y del país, para ello se tendrán en cuenta las expectativas de los estudiantes, las familias y el sector productivo, medido mediante informes trimestrales de los actores intervinientes.

Tabla 2. Meta1 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Articular 40 colegios con acciones de articulación de la educación media y posmedia y la calidad de sistema	Suma	40	15	10	10	100,0%

a. Avances y logros:

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

El avance en las acciones adelantadas en la estrategia de articulación de la educación media y posmedia, con corte al mes de junio de 2025, son las siguientes:

- Acompañamiento a las IED que hacen parte de la estrategia SENA, en cuanto a seguimiento del proceso formativo que adelanta el SENA y su implementación como estrategia favorable para el desarrollo y fortalecimiento de competencias técnicas en los estudiantes. Igualmente, se ha encontrado que las familias han manifestado una percepción favorable respecto al proceso educativo, destacando el impacto positivo en el crecimiento académico y profesional de sus hijos, así como la relevancia de estas oportunidades para su futuro laboral.
- Respecto a la estrategia de UTC, se han adelantado encuentros de armonización curricular, concebidos como espacios de interacción entre pares académicos de la IED y la IES, con el propósito de generar acuerdos que flexibilicen el proceso académico de los estudiantes, tanto en la educación media como en el técnico profesional.
- Como parte del seguimiento realizado a UTC, se ha participado en comités de seguimiento académico, espacio de encuentro entre representantes de la IES, la Agencia ATENEA, las IED y la SED-DRESET, con el fin de realizar análisis académico de asistencia y seguimiento a la formación de cada programa ofertado, considerando situaciones particulares que puedan poner en riesgo la permanencia de las y los jóvenes en la estrategia, así como establecer acciones que fortalezcan el desarrollo del programa en cada institución educativa y contribuyan a su sostenibilidad a través de un seguimiento oportuno y eficiente.
- A partir de las estrategias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) ha permitido con el programa Parceros UD, crear lazos de comunicación entre los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y los estudiantes del colegio, mediante un modelo de mentoría de pares. Así mismo con las microcertificaciones, ha buscado brindar a los estudiantes de educación media de herramientas tecnológicas esenciales para su desarrollo académico y profesional
- Se logró que 10 IED ingresaran a las estrategias de articulación con la media en Doble Titulación del SENA, UTC y Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC).

Tabla 3. IED Articuladas con la media vigencia 2025

No.	IED
1	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)
2	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)
3	COLEGIO LUIS ANGEL ARANGO (IED)
4	COLEGIO EL CORTIJO - VIANEY (IED)
5	COLEGIO AGUDELO RESTREPO IED

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

6	COLEGIO ELISA MUJICA VELASQUEZ (IED)
7	COLEGIO LA PAZ (IED)
8	COLEGIO EL PORVENIR (IED)
9	COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL (IED)
10	COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS (IED)

En cuanto a la estrategia de Orientación Socio Ocupacional (OSO) durante el segundo trimestre, se fortaleció la implementación del convenio N.º 7435805 de 2025 entre la SED y World Vision, con el segundo desembolso sustentado en el cumplimiento de los compromisos establecidos. Entre los avances más relevantes se destaca un 80 % de progreso en la elaboración del informe sobre el proceso de focalización y mapeo de organizaciones que trabajan con jóvenes con potencial, el cual incluye información detallada sobre programas e iniciativas que permiten su identificación y caracterización. Así mismo, se diseñó un sistema de seguimiento y evaluación que permitirá analizar variables clave en tiempo real mediante un tablero de control.

En el marco del convenio, se ha logrado un alcance de 465 jóvenes con potencial a través de las rutas de OSO, de los cuales 309 han finalizado su proceso. De igual forma, se han realizado 3.561 intentos de llamadas a jóvenes con potencial, con una efectividad del 43 %, lo que ha permitido identificar a 197 interesados en retornar al sistema educativo.

De manera complementaria, se desarrollaron talleres de pares “Tu ruta, tu flow” con becarios de Jóvenes a la E, orientados al fortalecimiento del autoconocimiento y la toma de decisiones en jóvenes de colegios en riesgo de deserción, alcanzando un total de 849 participantes. Adicionalmente, se programaron talleres con becarios de la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Distrital, con el fin de ampliar el número de jóvenes formados en la metodología de pares en orientación socio ocupacional, lo que facilitará el escalamiento y fortalecimiento territorial de la estrategia.

Durante el segundo trimestre del año, en la estrategia de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) se avanzó en la propuesta de un modelo de autoevaluación de calidad para las instituciones de ETDH a partir de la revisión de las experiencias de colegios privados, el modelo de calidad de educación superior, el modelo de calidad de la formación vocacional de Reino Unido, el modelo de acreditación de Arco-sur y el modelo EFQM de Estaña. El primer borrador del modelo tiene 8 dimensiones que son evaluadas con indicadores de insumo, proceso y resultado. El modelo además integra en su diseño para la evaluación de resultado un seguimiento nominal de estudiantes de la ETDH. Adicionalmente, se avanzó en identificar la ruta reglamentaria para su implementación. En el próximo trimestre será clave la validación y discusión del modelo con externos y la conceptualización de la herramienta de seguimiento.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Ahora bien, mediante la estrategia de servicio social a jóvenes con oportunidades (JCO), durante el segundo trimestre se trabajó en 3 frentes de acción con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido para la ruta de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), línea de formación gestionada por la Secretaría de Educación del Distritito (SED)¹, en el marco del convenio no. 1285 de 2025 del Servicio Social Jóvenes con Oportunidades.

En el primer frente, a través de la Dirección de Cobertura y la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, se llevó a cabo la verificación de la matrícula y permanencia en el ciclo académico del 100% de los 455² jóvenes que se encuentran actualmente activos en la ruta EPJA ruta Educación para Personas Jóvenes y Adulta, para que pudieran recibir sus transferencias monetarias.

En el segundo, por medio de la modificación al convenio no.1 del 18 de junio de 2025 se incluyó la posibilidad que los jóvenes de 15 a 17 años accedan a la ruta gestionada por la SED, así como la redistribución de las transferencias monetarias de la ruta de cara a incrementar la culminación y aprobación del proceso formativo, quedando de la siguiente manera: 20% (antes 40%) por matricularse en el ciclo académico, 30% (antes 20%) por continuar en el proceso formativo y 50% (antes 40%) por culminar y aprobar el ciclo académico.

Por último, con el objetivo de incrementar el número de jóvenes potencialmente vinculables a la ruta de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, se buscó e identificó una población de 15.622 jóvenes, de los cuales el 80% corresponde a jóvenes que están por fuera del sistema educativo, para que, previo cumplimiento de los criterios de focalización y priorización verificado por la Secretaría Distrital de Integración Social, sean formalizados e inicien clases en el tercer trimestre del año en curso.

Finalmente, mediante la estrategia de relacionamiento con Instituciones de Educación Superior, se adelantó eficazmente la ejecución de acciones en articulación con Instituciones de educación Superior y Entidades Distritales que tuvieron como objetivo la generación de entornos universitarios caracterizados por la buena convivencia, la seguridad y el diálogo entre comunidades.

En este sentido, también se articularon acciones que permitieron impactar de forma positiva los colegios distritales cercanos a las universidades priorizadas (polígonos), no solo con la

¹ La articulación inter e intrainstitucional de la ruta Educación para Personas Jóvenes y Adultas se lidera desde la Dirección de Relaciones con los Sectores de Educación Superior y Educación para el Trabajo, y es operada por la Dirección de Cobertura y la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, con el apoyo transversal de la Dirección General de Educación y Colegios Distritales.

² De estos, 152 se formalizaron durante el primer trimestre de 2025 y 303 provenientes de aquellos jóvenes formalizados en el segundo semestre de 2024 que continuaban activos en la ruta EPJA.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

ejecución de actividades para el embellecimiento del espacio, sino con la articulación para la creación de acciones académicas de aprendizaje y apropiación del espacio público.

Como metas principales para el año 2025, se estipuló realizar la respectiva articulación con la estrategia **Entornos Escolares Inspiradores** liderada por la Oficina de Convivencia Escolar y de ahí generar acciones con los entornos priorizados. En este sentido y buscando dar ejecución a las metas planteadas, se plantearon diferentes acciones con las siguientes universidades cercanas a dichos entornos: Universidad de la Salle, Universidad Externado de Colombia, Universidad Libre, Universidad de los Andes, Universidad del Rosario, Universidad de América.

A partir de esta caracterización, se planteó coordinar y desarrollar reuniones y espacios de interlocución con sus representantes y/o comunidades para así trabajar en la ejecución de dos líneas, una operativa y la otra estratégica. A continuación, se relacionan algunas de las actividades más destacadas del segundo trimestre:

- Jornada El Centro Vive
- Jornada de intervención Universidad del Rosario (Plazoleta del Rosario)
- Jornada de intervención Universidad Libre de Colombia
- Jornada de intervención Universidad de los Andes
- Jornada de intervención Universidad de La Salle
- Jornada de intervención Universidad Externado de Colombia
- Articulación Secretaría de Gobierno del Distrito – Universidad Pedagógica Nacional

Teniendo en cuenta las diferentes acciones desarrolladas, durante el segundo trimestre del año 2025, a continuación, se relacionan los logros alcanzados por la estrategia:

- **Coordinación interinstitucional consolidada** con más de diez entidades distritales y seis IES prioritarias.
- **Seis intervenciones territoriales** que mejoraron la seguridad, el orden y la limpieza en entornos universitarios del centro y norte de Bogotá.
- **Participación de la comunidad** estudiantil y colegios aledaños, fortaleciendo la cultura de corresponsabilidad sobre el espacio público.
- **Sinergia operativa** con la estrategia Entornos Escolares Inspiradores, ampliando el alcance a dos colegios distritales.
- **Hoja de ruta preliminar** para atender problemáticas del entorno de la Universidad Pedagógica Nacional y de ahí generar nuevas intervenciones en otras universidades.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta durante el segundo trimestre de 2025.

4.2. Objetivo Específico 2.

Contribuir al mejoramiento de la gestión del servicio educativo mediante acciones que fortalezcan la administración de los colegios, las capacidades de los directivos docentes, las estrategias de inspección y vigilancia y el relacionamiento con los diferentes actores en el marco de la garantía al derecho a la educación con calidad.

Tabla 4. Productos Objetivo Específico 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media_2201006	350	217	217 acciones de inspección y vigilancia en Instituciones de Educación (IE) formal y ETDH, mediante visitas de tipo integral, donde se desarrollan actividades de asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación de las IE oficiales y privadas para el fortalecimiento de la gestión institucional.

4.2.1. Metas proyecto asociadas al objetivo

4.2.1.1. Meta 2: Implementar 377 colegios con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación, actualización y evaluación del mismo.

Durante el segundo trimestre de 2025, el Modelo de Gestión Institucional (MGI) avanzó en su implementación en las 377 Instituciones Educativas Distritales (IED), fortaleciendo la gestión educativa a través de acompañamientos técnicos avanzando en su apropiación, actualización y evaluación según las necesidades de cada institución.

Tabla 5. Meta 2 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar 377 colegios con un modelo de gestión institucional que mediante acompañamientos técnicos fortalezca la gestión educativa que permita la apropiación,	Creciente	377	377	377	192	50.93%

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

actualización y evaluación del mismo						
--------------------------------------	--	--	--	--	--	--

a. Avances y logros:

Al corte del presente informe se muestra el avance de la meta alcanzada en las tres dimensiones del MGI, así: desde la dimensión de *Gestión Educativa*, se realizó la segunda jornada de capacitación sobre el protocolo de atención y prevención de la violencia escolar, con la participación de 121 representantes de colegios oficiales. En paralelo, desde la dimensión de *Cultura Escolar*, se acompañó a 35 IED en el proceso de identificación de su cultura escolar, promoviendo reflexiones sobre sus prácticas, valores y dinámicas internas. Y desde la dimensión de *Eficiencia Administrativa*, se brindó asistencia normativa, técnica y operativa en áreas clave como planeación, gestión financiera, contractual, jurídica y documental, lo que permitió concertar 370 planes de acción en las cuatro líneas de gestión del modelo.

A continuación, se detallan las acciones y actividades desarrolladas en cada una de las dimensiones:

Dimensión Gerencia Educativa

Desde la dimensión de *Gerencia Educativa* se avanza en el fortalecimiento de las habilidades rectorales en cuatro áreas clave: gestión directiva, gestión académica, gestión comunitaria y gestión administrativa. Durante el segundo trimestre de 2025 se desarrollaron acciones orientadas a consolidar capacidades en liderazgo, gestión del riesgo y procesos administrativos.

En abril, se realizó el segundo taller de la estrategia Rectores mejores cada día, enfocado en el protocolo de atención y prevención de la violencia escolar. Esta jornada fue orientada por la Oficina para la Convivencia Escolar y contó con la participación de 121 asistentes, entre ellos 56 directivos docentes, mediante este espacio se buscó fortalecer competencias para liderar entornos escolares protectores.

En mayo, se aplicó una evaluación a los rectores que participaron en la capacitación en gestión financiera y contractual, con el fin de valorar la pertinencia de los contenidos abordados. Los resultados evidenciaron la necesidad de continuar el ciclo formativo con mayor profundidad en temas específicos. En respuesta, se consolidaron las temáticas prioritarias y se inició la coordinación con las áreas técnicas para la programación de los ciclos de formación a realizarse durante el segundo semestre de 2025.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Finalmente, en junio se articuló una sesión de formación con la Cruz Roja Colombiana en primeros respondientes, dirigida a rectores. Esta capacitación tiene como objetivo fortalecer las capacidades para la atención de emergencias y la gestión del riesgo, entendiendo su rol como líderes en la protección de la comunidad educativa. Con este espacio, se busca promover una cultura institucional de prevención y respuesta oportuna ante situaciones críticas.

Dimensión cultura Escolar

Durante el segundo trimestre de 2025, desde la dimensión de *Cultura Escolar* se avanzó en el acompañamiento a 35 de las 37 Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas para fortalecer y orientar su cultura institucional mediante la identificación, concienciación y formalización de prácticas, creencias, valores y normas.

Esta estrategia se estructura en torno a cuatro componentes: i) el horizonte institucional, que busca reforzar la misión y visión para fortalecer el sentido de pertenencia; ii) el relacionamiento escolar, orientado a promover relaciones colaborativas y ambientes de apoyo socioemocional y convivencial; iii) la participación activa de todos los actores en los procesos educativos; y iv) la reflexión y mejora continua como mecanismo para analizar y transformar las prácticas institucionales.

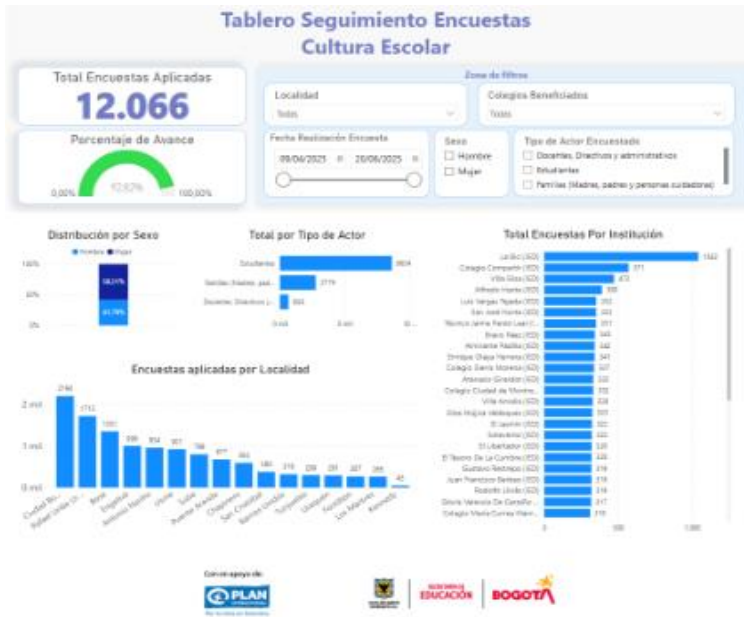
Para la implementación de esta estrategia, se definió una ruta metodológica compuesta por siete momentos. A la fecha, se han abordado los cinco primeros momentos, lo que ha permitido a las instituciones iniciar procesos de reconocimiento colectivo, movilización de actores clave y definición de acciones que contribuyan al fortalecimiento de una cultura escolar coherente con los principios institucionales y orientada a la mejora continua.

Tabla 6. Ruta de implementación de la estrategia de Cultura Escolar

Momento	Actividad realizada
1. Diseño de la propuesta	Elaboración del documento con el desarrollo conceptual, normativo y metodológico de la estrategia.
2. Focalización de las IED	Selección de 37 IED en localidades como Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Los Mártires, Rafael Uribe Uribe, Suba, Tunjuelito, entre otras.
3. Alistamiento con entidad aliada	Celebración de la adición del convenio interadministrativo con Fundación PLAN Internacional. Se realizaron dos reuniones técnicas, encuentros de articulación SED-aliado, proyección de cronograma anual y conformación del equipo interdisciplinario.
4. Socialización de la estrategia	Visita a 12 IED para presentar la estrategia: San Martín de Porres, Sotavento, Sierra Morena, Ciudad de Montreal, Villavicencio, entre otras.
5. Elaboración del plan de acción	En abril, mayo y junio se aplicaron 12.066 encuestas en 35 IED sobre los cuatro componentes de cultura escolar, avanzando en la primera fase.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

6. Identificación de la cultura escolar	Análisis de resultados de la primera fase para construir el diagnóstico institucional participativo de cultura escolar.  Microsoft Power BI
7. Formalización de la propuesta	Para el cuarto trimestre se prevé la entrega del informe final con la propuesta formalizada en cada IED.

Dimensión Eficiencia Administrativa.

En el segundo trimestre de 2025, se avanzó en la implementación de la dimensión de *Eficiencia Administrativa* del Modelo de Gestión Institucional (MGI), a través del despliegue territorial del equipo de gestores. Consolidando la operación de 16 equipos interdisciplinarios conformados por profesionales en los ejes jurídico-contractual, financiera, de planeación y de gestión documental, distribuidos estratégicamente por cercanía y por Unidades de Planeación Local (UPL). Esta organización ha garantizado cobertura técnica y operativa al 100% de las 377 Instituciones Educativas Distritales (IED).

Con corte al 30 de junio, se ha logrado la concertación de 370 planes de trabajo institucionales en el marco del acompañamiento territorial a las IED. Estos planes incluyen acciones en al menos uno de los ejes priorizados de la dimensión: planeación, gestión documental y archivística, gestión financiera y gestión jurídico-contractual.

En el periodo abril, mayo y junio se realizaron 14.148 asistencias técnicas, discriminadas así:

- 5.282 en el eje de planeación

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

- 4.555 en el eje financiero
- 4.311 en el eje jurídico-contractual

Adicionalmente, se fortaleció la línea de gestión documental con un acompañamiento especializado y priorizado a 15 IED. En estas instituciones se evidenció una mejora significativa en los tiempos de respuesta en los sistemas de información, esto en articulación con la Oficina de Servicio al Ciudadano.

Tabla 7. Asistencias técnicas en los establecimientos educativos del Distrito

Localidad	Eje de Planeación	Eje Financiero	Eje Jurídico-Contractual	Total General
Antonio Nariño	33	56	61	150
Barrios Unidos	140	176	117	433
Bosa	625	274	272	1.171
Chapinero	36	46	42	124
Ciudad Bolívar	675	631	581	1.887
Engativá	587	545	625	1.757
Fontibón	159	146	127	432
Kennedy	679	480	578	1.737
La Candelaria	11	20	20	51
Mártires	106	108	112	326
Puente Aranda	179	228	128	535
Rafael Uribe	310	210	226	746
San Cristóbal	388	356	200	944
Santa Fe	66	113	136	315
Suba	483	384	347	1.214
Sumapaz	14	14	10	38
Teusaquillo	49	40	41	130
Tunjuelito	156	140	161	457
Usaquén	66	77	79	222
Usme	523	450	325	1.298
Total general	5.282	4.555	4.311	14.148

Por otro lado, el trabajo territorial se complementó con 14 sesiones individualizadas de seguimiento técnico a los equipos MGI, así como tres sesiones masivas por eje de servicio lideradas y coordinadas desde el nivel central. Estos espacios permitieron recoger experiencias, identificar alertas, alinear criterios y fortalecer el proceso de asistencia técnica. Por último, como parte del seguimiento a la reorganización territorial implementada a inicios de año, se realizó un balance operativo y estratégico del primer semestre, en el que se identificaron avances en la redistribución geográfica de las IED, el

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

fortalecimiento de los equipos interdisciplinarios y la mejora en la cobertura in situ. No obstante, también se evidenciaron oportunidades de mejora, relacionadas con la carga laboral, la articulación entre niveles (territorial-local-central) y la necesidad de fortalecer los canales de comunicación para evitar reprocesos.

Concluyendo que la consolidación de esta nueva organización territorial ha contribuido a la estandarización de instrumentos, la reducción de tiempos logísticos y una mayor capacidad de respuesta institucional, lo que fortalece de manera significativa las capacidades de gestión administrativa en las instituciones educativas del Distrito.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta durante el segundo trimestre de 2025.

4.2.1.2. Meta 3: Articular los 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes.

Se desarrolla a través de acciones que contribuyan a la construcción y fortalecimiento de los vínculos de confianza y una red de intercambio de experiencias entre el Sector Educativo Privado y la SED.

Tabla 8. Meta 3 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Articular los 850 colegios del sector educativo privado a procesos de relacionamiento y asistencia técnica, pedagógica y con participación en las ofertas de la SED y otros cooperantes	Suma	850	185	175	85	49%

a. Avances y logros:

El proceso de relacionamiento estratégico liderado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado tiene como propósito fortalecer el vínculo entre la Secretaría de Educación del Distrito y las instituciones educativas privadas de Bogotá, mediante la

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

construcción de relaciones de confianza, cooperación y acompañamiento técnico-pedagógico.

Este proceso, que proyecta articular a más de 850 instituciones entre 2024 y 2027, se fundamenta en tres momentos continuos³:

- Reconocimiento institucional y definición de estrategias y alianzas (Planear): Caracterización del Sector educativo Privado, Identificación de necesidades pedagógicas y de fortalecimiento administrativo y articulación con aliados.
- Ejecución de la estrategia (Hacer): Implementación de acciones: formación en aprendizajes priorizados⁴, formalización y avance de las alianzas y los encuentros pedagógicos y administrativos en el marco de la Escuela de Maestros.
- Seguimiento (Verificar y Actuar): Evaluación de avances, determinación de ajustes y fortalecimiento de vínculos a través de canales de comunicación permanentes y herramientas operativas.

El proceso de relacionamiento incluye diversas estrategias orientadas a fortalecer la vinculación entre la Secretaría de Educación del Distrito y las instituciones educativas privadas. Entre estas se destacan: la caracterización institucional, realizada a través del censo del sector educativo privado y su actualización anual; las fichas de caracterización, que consolidan información clave de cada institución; y los protocolos de relacionamiento, que permiten identificar necesidades y establecer líneas de acción conjunta.

³ El proceso de relacionamiento estratégico con las instituciones educativas privadas se encuentra alineado con el ciclo PHVA, lo que permite estructurar las acciones bajo un enfoque de mejora continua, desde el diagnóstico inicial hasta el seguimiento de los compromisos y resultados. *El ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) es una herramienta de gestión que orienta los procesos hacia la mejora continua, permitiendo planificar, ejecutar, evaluar y ajustar acciones de manera sistemática.*

⁴ ² En el marco del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) de Bogotá, la formación en aprendizajes priorizados se convierte en una estrategia clave para alinear los esfuerzos educativos con los objetivos del Distrito, buscando fortalecer la calidad de la educación y asegurar una formación integral y equitativa para todos los estudiantes. Este enfoque busca priorizar aquellos aprendizajes que resultan esenciales para el desarrollo académico y personal de los estudiantes, asegurando que cada uno adquiera las competencias fundamentales que les permitan avanzar de manera progresiva a lo largo de su trayectoria educativa.

El PDD de Bogotá establece como uno de sus objetivos la mejora continua de la calidad educativa a través de la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras que respondan a las necesidades del contexto local y regional. En este sentido, los aprendizajes priorizados son parte de una estrategia pedagógica orientada a garantizar la adquisición de conocimientos y habilidades clave, que son esenciales para el éxito académico y la preparación de los estudiantes en áreas como lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Igualmente, la Escuela de Maestros se consolida como un espacio central dentro del proceso de relacionamiento, al ofrecer escenarios de formación tanto pedagógica como administrativa, diseñados para responder a las necesidades e intereses de las comunidades educativas. A través de estos espacios, se promueve el fortalecimiento de capacidades institucionales y el intercambio de experiencias entre actores del sector. Este componente se complementa con el contacto directo con las instituciones, que permite mantener un acompañamiento cercano y permanente, y con la organización de encuentros formativos, orientados a generar reflexiones y acciones concretas para el mejoramiento continuo.

Finalmente, el proceso de relacionamiento se fortalece a través de la consolidación de alianzas estratégicas, orientadas al mejoramiento de la calidad educativa. Estas alianzas permiten articular esfuerzos con diversos actores del ecosistema educativo, como ONG, universidades, sector privado y organismos internacionales, generando sinergias en beneficio de las instituciones. En este marco, también se impulsa la participación en las mesas locales y distritales de rectores, como espacios de diálogo, colaboración y construcción conjunta de soluciones para los retos del sector educativo privado en Bogotá.

A través de este modelo, se promueve una gestión educativa colaborativa, sostenible y orientada a la calidad, reconociendo al sector educativo privado como un actor fundamental en la garantía del derecho a la educación en Bogotá.

En este marco, durante el segundo trimestre de 2025, se avanzó en la articulación de sesenta y cuatro (64) instituciones educativas privadas, que se suman a las veintiún (21) vinculadas en el primer trimestre. De esta manera, para el primer semestre de 2025 se alcanza un total de ochenta y cinco (85) instituciones priorizadas dentro del proceso de relacionamiento estratégico liderado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado. Como parte de este ejercicio, se elaboraron fichas de caracterización y protocolos de relacionamiento para cada institución, priorizadas con base en los resultados de las Pruebas Saber 11 del año 2023.

Fichas de caracterización⁵: estas permiten consolidar en un solo documento información estructurada y actualizada de cada institución, facilitando un análisis integral de su

⁵ La ficha de caracterización es una herramienta estratégica que recopila, organiza y presenta información clave sobre una institución educativa privada de Bogotá. Su propósito es ofrecer un diagnóstico integral que permita comprender

contexto, recursos, dinámicas de matrícula, enfoques pedagógicos y relaciones con el entorno.

Protocolos de relacionamiento⁶: estos permiten registrar, organizar y hacer seguimiento al nivel de interacción entre cada institución educativa privada y la Secretaría de Educación del Distrito, facilitando la identificación de avances, pendientes y oportunidades de mejora. Su estructura brinda una visión clara del estado del relacionamiento, la participación en espacios institucionales y el cumplimiento de reportes, sirviendo como guía para definir acciones conjuntas y fortalecer el vínculo institucional.

Gráfico 3. Relacionamiento DRSEP

de manera estructurada las condiciones, características y dinámicas de cada colegio, como parte del proceso de relacionamiento que lidera la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado (DRSEP).

Se contempla la elaboración en el cuatrienio de 850 fichas de caracterización, una por cada institución vinculada al proceso de relacionamiento, su producción y análisis permiten: contar con un panorama detallado y actualizado del sector educativo privado en Bogotá, identificar fortalezas, oportunidades y necesidades de cada institución de forma diferenciada, facilitar la toma de decisiones informadas para el diseño de políticas públicas más pertinentes y focalizadas, Contribuir al seguimiento, evaluación y mejora continua de la calidad educativa y fortalecer el diálogo entre el Distrito y las instituciones privadas, mediante información objetiva y comparable. Cada ficha representa una pieza fundamental que busca visibilizar la diversidad, los retos y las oportunidades del sector educativo privado. A través de esta herramienta, la secretaría de educación del distrito promueve un enfoque de gestión más cercano, basado en evidencias y orientado a garantizar mejores condiciones educativas para todos los estudiantes de Bogotá.

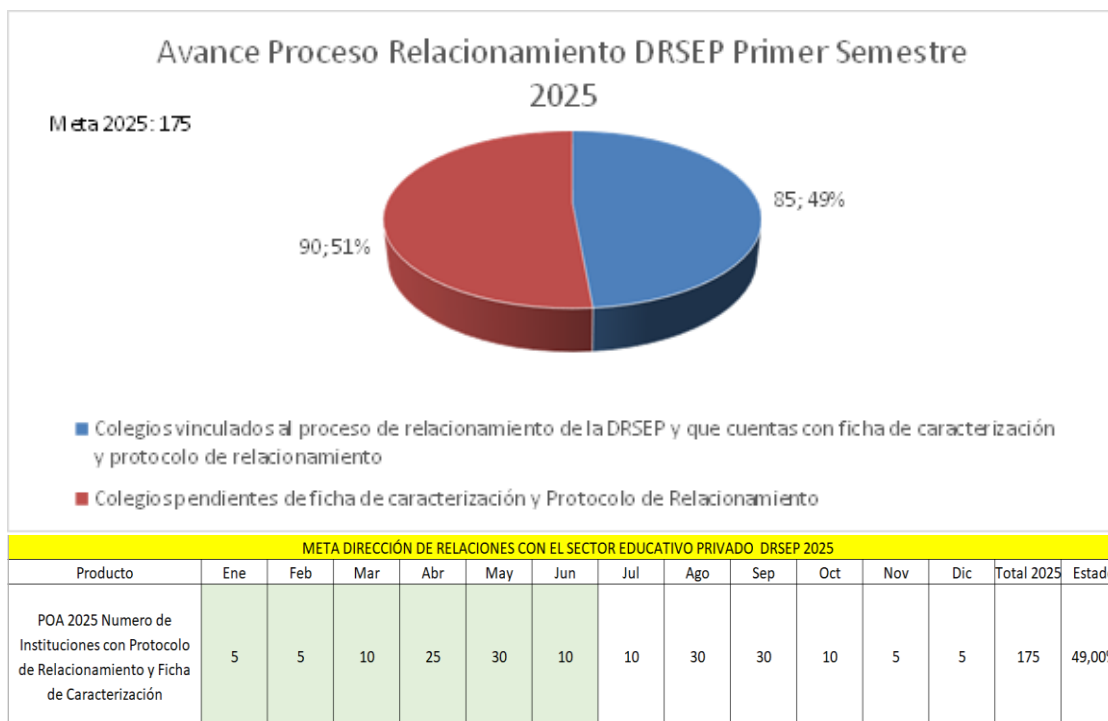
⁶ El protocolo de relacionamiento es una herramienta de gestión institucional que permite registrar, planificar y orientar el vínculo entre la Secretaría de Educación del Distrito y las instituciones educativas privadas de Bogotá. Este documento forma parte del proceso estratégico liderado por la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado (DRSEP), y su propósito es consolidar un canal de comunicación directo, transparente y colaborativo con cada colegio.

La elaboración de estos protocolos responde a una meta articular estratégicamente a más de 850 instituciones educativas privadas entre los años 2024 y 2027, con el fin de fortalecer las capacidades del sector y promover una educación de calidad en todos los niveles. En este marco, cada protocolo: Permite identificar avances, pendientes y áreas de mejora en temas como reportes oficiales, asistencia a encuentros, participación en procesos institucionales, entre otros, facilita la planeación de acciones de acompañamiento y cualificación, adaptadas a las necesidades de cada institución, promueve el cumplimiento oportuno de los deberes institucionales, mejorando la gestión escolar y administrativa, fortalece la relación de confianza entre los actores del sistema educativo privado y el Distrito.

Cada protocolo representa un paso concreto hacia una relación más cercana y efectiva con el sector educativo privado. Lejos de ser un trámite, este documento recoge evidencias, orienta acciones y permite hacer seguimiento a compromisos conjuntos. En conjunto, los protocolos permitirán construir una visión compartida y basada en evidencia, que aporte a la calidad, inclusión y equidad educativa en Bogotá.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Respecto al avance semestral 2025 - 1, se puede observar un avance conforme al cronograma planteado, por lo que, no se presentan retrasos ni dificultades. Con corte a 30 de junio de 2025 el proceso de relacionamiento se encuentra a un 49% de ejecución.

En relación con los subprocesos que integran el relacionamiento estratégico se presenta el siguiente reporte.

- **Estrategia de identificación y acompañamiento 2025-1**

Durante el periodo comprendido entre abril y junio de 2025, se desarrollaron acciones clave en el marco de la estrategia de identificación y acompañamiento a la población en colegios privados y jardines adscritos a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS).

Uno de los principales avances corresponde a la construcción de los mapas de suficiencia de cupos por localidad, a partir del análisis de colegios privados con pensiones entre \$0 y \$300.000. Estos mapas permiten visualizar tanto la matrícula total de los colegios privados como la disponibilidad de cupos en colegios oficiales, segmentados por localidad y UPZ.

De manera complementaria, se desarrolló un análisis detallado de 72 UPZ ubicadas en 19 localidades, que incluyó información de 405 colegios oficiales y 483

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

colegios privados. Como resultado, se evidenció que 178 colegios oficiales no ofertan suficientes cupos para cubrir la demanda de los colegios privados más próximos en el rango de pensión mencionado, mientras que 227 colegios oficiales sí cuentan con cupos suficientes para hacerlo.

En el marco de la estrategia de escucha activa, se llevaron a cabo grupos focales con 49 padres de familia en las localidades de Usme, Tunjuelito, Rafael Uribe Uribe, Los Mártires, Santa Fe, Kennedy, Engativá, Bosa y Suba. De este total, 27 padres manifestaron haber solicitado cupo en un colegio oficial y 22 expresaron que sus hijos han estado únicamente en instituciones privadas. A partir de estos encuentros, se lograron identificar conclusiones estructuradas en cinco categorías principales:

Tabla 9. Conclusión grupos focales

Compilación	
 Servicio	- Comunicación permanente, oportuna y personalizada entre la institución educativa y las familias: "Me puedo comunicar con el docente e incluso el Rector para cualquier situación". - La percepción de atención es oportuna: "Nos reciben con amabilidad y buen trato".
 Jornada	- Los participantes reiteran la existencia de situaciones vinculadas a las alteraciones del orden público, paros y otras eventualidades (celebraciones, fechas especiales): "En el sector oficial existen muchas fechas en las que los estudiantes no asisten a clases". - Para las familias la jornada es importante, sin embargo se mencionan aspectos como la cercanía a los lugares de residencia como otro factor relevante.
 Calidad Educativa	- Seguimiento personalizado y constante al proceso pedagógico y personal (Aplicaciones, plataformas, tutorías, grupos de WhatsApp, extracurriculares, grupos más pequeños favorecen el aprendizaje). - Oferta pedagógica que destaca elementos determinantes como: "Bilingüismo, lectura y artes".
 Suficiencia de cupos	- Dificultades generalizadas en la asignación de cupos en el sector oficial: "Vivimos en Suba y me asignaron un cupo en Engativá" "tengo dos hijos asignados en colegios muy distantes". - Percepción negativa de la atención frente a la solicitud de cupos: "No es un proceso amigable"
 Seguridad	- Percepción de mayor seguridad intramural en colegios privados: "Tuve a mi hijo en un caso de Bullying y fue atendido por el Rector en persona". - Persisten riesgos extramurales, especialmente alrededor de colegios públicos (casos de reclutamiento y otros); los privados implementan más acciones de control: "En el colegio oficial se ven basuras y casos de prostitución".

Por su parte, el equipo territorial y técnico adelantó el seguimiento a 92 Instituciones Educativas Privadas (IEP), con base en el cruce de información de matrícula y autoevaluación. Esta revisión permitió clasificar los establecimientos de la siguiente manera:

- 38 IEP sin matrícula y sin autoevaluación
- 30 IEP con matrícula y con autoevaluación
- 18 IEP con matrícula y sin autoevaluación
- 5 IEP sin matrícula y con autoevaluación
- 1 colegio nuevo con matrícula, pero sin registro en el DUE (con corte a marzo de 2025)

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Así mismo, se continúa con la aplicación del formulario censal a los jardines privados adscritos a la SDIS. Con corte al 30 de junio de 2025, se reportan los siguientes resultados:

- Muestra total: 961 jardines
- Formularios diligenciados: 545 (56.7 %)
- Formularios por completar: 344 (35.7 %)
- Casos especiales por cierre: 72 (7.5 %)

Finalmente, se ha iniciado la revisión del formulario aplicado a colegios en el marco del proceso censal, con el fin de realizar los ajustes necesarios para su actualización y aplicación durante la presente vigencia.

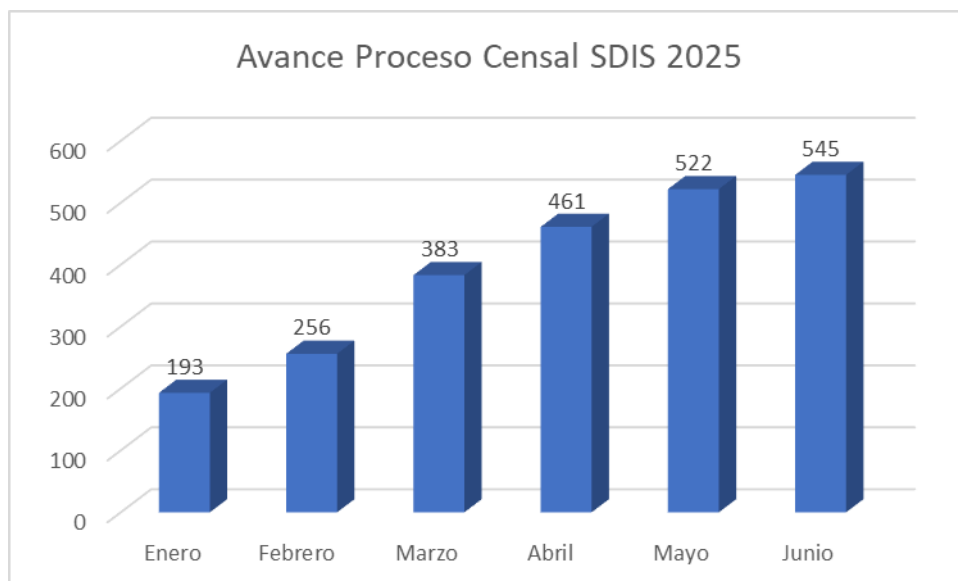
Gráfico 5. Censo instituciones adscritas a SDIS



Gráfico 6. Diligenciamiento censo SDIS

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)



Durante el primer semestre de 2025, se evidenció un crecimiento sostenido en el diligenciamiento del Censo SDIS (Secretaría de Integración social):

El gráfico 6 muestra el número acumulado de formularios diligenciados por parte de los jardines privados adscritos a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), mes a mes, desde enero hasta junio de 2025. El avance mensual refleja un proceso censal sólido, continuo y bien ejecutado, con incrementos sostenidos en cada mes del primer semestre de 2025. Se destaca especialmente el trabajo realizado entre marzo y abril, que permitió consolidar más del 50 % de la meta. Al cierre de junio se alcanza un total de 545 formularios diligenciados, lo que evidencia el compromiso institucional y la efectividad de las estrategias implementadas. Este resultado posiciona al proceso en una trayectoria favorable para lograr la cobertura total en el segundo semestre del año.

- **Red Distrital de intercambio de experiencias y cualificación docente (Escuela de Maestros)**
- Línea administrativa y de gestión educativa

Durante el primer semestre de 2025 se adelantaron diversas acciones en el marco de la línea de gestión administrativa, orientadas a fortalecer la comunicación institucional, brindar información oportuna a las instituciones educativas privadas, y promover espacios de capacitación y articulación con aliados estratégicos del nivel distrital y nacional.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Durante el semestre se desarrollaron jornadas de formación presenciales y virtuales dirigidas a distintos actores educativos:

- *Gestión del riesgo* (17, 19, 24 y 26 de febrero): 2.448 asistentes en total.
 - *Enfermedades respiratorias* (28 de febrero): 499 asistentes.
 - *Acompañamiento SAE* (6 de marzo): 399 asistentes.
 - *Matrícula SIMAT* (14 de marzo): 831 asistentes.
 - *Formulario y solicitud de documentos* (17 y 19 de marzo): 885 asistentes.
 - *Facturación electrónica con DIAN* (21 de marzo): 445 asistentes.
 - *Formulario EVI* (25 de marzo): 65 asistentes.
 - *Educación vial - Supertransporte* (5 de mayo): 213 asistentes.
 - *Protocolos de accidentalidad escolar* (14 de mayo): 482 asistentes.
 - *Edusitio - Red Académica* (22 de mayo): 73 asistentes.
 - *Cultura vial - Accesos Norte Fase II* (28 de mayo): jornada con actores educativos del área de influencia del proyecto.
 - *Alerta epidemiológica* (1 de abril): 335 asistentes.
 - *Plan de Movilidad Escolar* (4 de abril): 278 asistentes.
 - *Facturación electrónica II* (25 de abril): 134 asistentes.
 - *Salud oral, auditiva y visual* (30 de abril): 192 asistentes.
 - *Herramientas para Escuelas de Padres* (4 de junio): 262 asistentes.
 - *Encuentro Nacional de Docentes - Dale Play a tu Aula* (18 de junio): en alianza con Fundación Telefónica.
-
- **Línea pedagógica**

La Escuela de Maestros lideró espacios de formación continua enfocados en la cualificación docente, la innovación educativa y el fortalecimiento de aprendizajes priorizados. Se destacan:

- Ejecución de 12 talleres en 4 nodos territoriales dirigidos a docentes de colegios focalizados, abordando los aprendizajes priorizados en ciencias naturales, matemáticas y lenguaje. Participaron 253 docentes.
- Realización de 3 encuentros en modalidad de colegios abiertos sobre educación ambiental y EIS.
- Taller "Construyendo planes de bienestar socioemocional a prueba de errores" (4 de junio).
- Taller "AprendIA: actividades para el bienestar y salud mental" (5 de junio).

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

- Encuentro Red de Colegios Unidos por la Biodiversidad (6 de junio).
 - Jornadas de la Ruta de fortalecimiento EIS en Suba (10 y 12 de junio).
 - Sesiones informativas sobre el Concurso Distrital Leer y Escribir (10 de junio).
 - Encuentro con rectores de Teusaquillo sobre inclusión educativa (mayo).
-
- Alianzas

La Secretaría de Educación del Distrito – SED, a través de la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado – DRSEP, continúa fortaleciendo las alianzas intersectoriales, la cooperación y las asociaciones público-privadas, reconociéndolas como herramientas fundamentales para ampliar las oportunidades educativas de niñas, niños y jóvenes. Esta labor está alineada con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: “Alianzas para lograr objetivos”, promoviendo la articulación de saberes y experiencias entre sectores como un factor clave para mejorar la calidad educativa, impulsar la corresponsabilidad y fomentar la inversión social en educación.

Durante el primer semestre de 2025, la DRSEP mantuvo su compromiso en la búsqueda de aliados estratégicos para desarrollar actividades en los colegios privados focalizados. En este marco, se sostuvieron reuniones con entidades como la Fundación *Forge*, *Junior Achievement*, *CATCH*, *Empresarios por la Educación*, *ENEL*, la Asociación de Mujeres TIC, así como con diferentes dependencias de la SED, entre ellas, las direcciones de Evaluación, Educación Media, Formación Docente y Bienestar. En la mayoría de los casos, los encuentros fueron exitosos y permitieron concretar acciones conjuntas. Sin embargo, en casos puntuales como Fundación *Forge*, *ENEL* y *Huertum*, las alianzas no lograron concretarse.

Estas alianzas interinstitucionales y con dependencias del nivel central de la SED hicieron posible llevar diversas ofertas educativas a las instituciones privadas priorizadas, beneficiando a docentes y estudiantes mediante acciones centradas en el fortalecimiento de competencias socioemocionales, desarrollo pedagógico, promoción del liderazgo y empoderamiento femenino, uso de TIC, charlas motivacionales e inspiradoras, y participación en programas de capacitación. Estas acciones impactaron directamente a 620 estudiantes y 413 docentes, para un total de **1.033 beneficiarios**, distribuidos en las siguientes modalidades:

- Actividades pedagógicas y motivacionales dirigidas a estudiantes

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

En alianza con la Fundación *Inspiring Girls* y voluntarias de la Asociación de Mujeres TIC, se desarrollaron jornadas que beneficiaron a **405 estudiantes** y **22 docentes** de colegios oficiales y privados.

- **Capacitación para estudiantes**

La DRSEP socializó con todos los colegios privados que ofrecen educación media, la estrategia *ACOMPÁÑAME* de la Dirección de Educación Media, enfocada en tutorías virtuales interactivas para fortalecer competencias académicas y habilidades socioemocionales. De acuerdo con el reporte de la Dirección, estudiantes de 38 colegios privados han participado.

- **Capacitaciones para docentes y estrategias pedagógicas**

La Fundación CATCH Colombia adelantó cinco jornadas de capacitación para docentes de colegios privados ubicados en Tunjuelito, Engativá (2), Fontibón y Puente Aranda, beneficiando a 114 docentes mediante su programa de actividad física y competencias socioemocionales.

Adicionalmente, en articulación con la Dirección de Formación Docente, se ofrecieron cinco cursos virtuales en la plataforma *Espacio Maestro* dirigidos a los 257 colegios privados priorizados, logrando la inscripción de 224 docentes.

- **Promoción del liderazgo y empoderamiento para docentes mujeres**

Gracias a la alianza con la Fundación de Mujeres TIC, se organizó un ciclo de mentorías para el desarrollo personal, profesional y digital de docentes de colegios privados de Bosa y Kennedy. Estas mentorías, iniciadas el 13 de mayo, abordaron temas como tecnologías emergentes, liderazgo docente y bienestar emocional, y cuentan con la participación de 28 docentes.

- **Promoción del liderazgo y empoderamiento para estudiantes**

Con el apoyo de *Junior Achievement*, se presentó el programa *La Compañía* a directivos de dos colegios oficiales y dos privados. Este busca fomentar la innovación y el liderazgo en estudiantes de grados 10° y 11°, a través de una formación práctica desarrollada entre

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

mayo y septiembre. A pesar de que uno de los colegios privados declinó su participación, el programa fue socializado con 7 directivos docentes y actualmente involucra a 197 estudiantes de tres colegios.

- **Experiencias pedagógicas para docentes y estudiantes**

En colaboración con la Fundación Maloka, se premió a 38 estudiantes y docentes destacados en el XIX Concurso *Leer y Escribir*, liderado por la Dirección de Educación Preescolar y Básica de la SED, mediante recorridos exploratorios y experiencias interculturales.

Total, de beneficiarios durante el primer semestre 2025: 1.033 personas

- 620 estudiantes
- 413 docentes

- **Convenio SED - PLAN**

Durante el semestre se ejecutaron las acciones previstas en el marco del convenio SED - PLAN, orientadas a la implementación de la estrategia de Educación Integral de la Sexualidad (EIS):

- Realización de mesas técnicas de seguimiento y participación en comités técnicos.
- Dos encuentros con colegios priorizados de Engativá durante el primer trimestre.
- Visitas a cinco (5) IEP en mayo para seguimiento de acciones pedagógicas en EIS.
- Asistencia técnica en un colegio de Engativá junto con DPRI.
- Visita a nueve (9) nuevos colegios para sustituir IEP que desistieron.
- Actualmente, 16 IEP de Engativá se encuentran con cronogramas establecidos y en ejecución.

En el primer semestre de 2025 evidencia una ejecución consistente de acciones formativas, de acompañamiento y articulación con actores institucionales clave. La Escuela de Maestros y el convenio SED-PLAN se consolidan como estrategias efectivas para el fortalecimiento del sector educativo privado, contribuyendo a la mejora de la calidad, la gestión institucional y la inclusión de enfoques pedagógicos pertinentes y sensibles al contexto.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Durante el primer semestre de 2025, las diferentes estrategias y jornadas desarrolladas por la Escuela de Maestros y el Convenio SED - PLAN impactaron a una población significativa del sector educativo privado. En total, se registró la participación de 8.795 asistentes en espacios de formación y acompañamiento, incluyendo docentes, directivos, orientadores, personal administrativo, padres de familia y otros actores clave. Esta cifra refleja el alcance y la efectividad de las acciones desplegadas para el fortalecimiento de capacidades institucionales y pedagógicas.

b. Retrasos y dificultades

No se presentaron retrasos ni dificultades que afectaran el cumplimiento de la meta durante el segundo trimestre de 2025.

4.2.1.3. *Meta 4: Asesorar los 1400 colegios oficiales, privados, e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional.*

Se desarrolla a través a través de la asesoría, supervisión, seguimiento y evaluación para que la prestación del servicio educativo se preste en condiciones de calidad.

Tabla 10. Meta 4 proyecto

META PROYECTO	ANUALIZACION	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Asesorar los 1.400 colegios oficiales, privados, e instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano para el fortalecimiento de la gestión institucional	Suma	1400	532	350	217	62%

a. Avances y logros:

La Dirección de Inspección y Vigilancia a través de los Equipos Locales, realiza la inspección y vigilancia de la prestación del servicio público educativo a las instituciones tanto oficiales como privadas, para lo cual se cuenta con el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia-POAIV, mediante el cual se programa y se hace el seguimiento al desarrollo de las actividades relacionadas con la asesoría, la supervisión, el seguimiento, la evaluación y el control, con el fin de velar por el derecho a la educación, contribuir con la calidad del servicio educativo y el cumplimiento de los fines de la educación asociados a la política pública educativa.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Los fines señalados en la Ley General de Educación, se resumen de la siguiente manera:

- Velar por el cumplimiento de los mandatos constitucionales sobre educación y de los fines y objetivos generales de la educación establecidos en la Ley 115 de 1994.
- Procurar y exigir el cumplimiento de las Leyes, normas reglamentarias y demás actos administrativos sobre el servicio público educativo.
- Brindar asesoría pedagógica y administrativa para el mejoramiento de las instituciones que lo presten.
- Propender por el cumplimiento de las medidas que garanticen el acceso y la permanencia de los educandos en el servicio educativo y las mejores condiciones para su formación integral.

Es importante indicar que el POAIV debe cumplir, entre otros, los siguientes fines:

- Servir como instrumento de apoyo para la gestión estratégica y como soporte para la toma de decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos para el sector educativo, mediante la implementación de estrategias encaminadas a lograr el mejoramiento continuo en el desempeño de los prestadores.
- Recabar información detallada sobre las instituciones Oficiales y No Oficiales del servicio educativo, identificar los que no cumplen la reglamentación vigente, y, mantener actualizadas las bases de datos correspondientes.
- Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de la política pública educativa en el territorio.
- Detallar y articular las acciones adelantadas por las diferentes áreas de la Entidad Territorial Certificada, con el fin de generar mejores condiciones para la prestación del servicio.
- Velar por el cumplimiento de los deberes y de los derechos de los estamentos educativos y facilitar la participación de las comunidades en la gestión de los establecimientos.
- Tener un registro ordenado y documentado de las intervenciones ejecutadas frente a los prestadores del servicio y de las medidas tomadas con el fin de superar las no conformidades identificadas en su operación; que sirva a su vez, para atender los requerimientos de información que formulen los Organismos de Control y los evaluadores externos de la gestión.

Etapas de seguimiento a la ejecución del POAIV 2025

En atención al deber de hacer seguimiento a la ejecución de las metas establecidas en el Plan Operativo Anual para el ejercicio de la función de inspección y

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

vigilancia, como se encuentra establecido en el Artículo 2.3.7.1.5 y siguientes del Decreto 1075 de 2015[1]; y en el Literal C, del artículo 19 del Decreto Distrital 310 de 2022[2], la SED debe formular el POAIV, hacer seguimiento a su ejecución y remitir los correspondientes informes al Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con los lineamientos que al respecto emita. A continuación, se relaciona la información de las actuaciones, acciones y actividades realizadas por los Equipos Locales de Inspección y Vigilancia -ELIV, hacia las instituciones de educación formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano, en armonía con la meta POA de la DIV, Actividad 1-“Realizar la formulación y el seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia -POAIV, para determinar acciones que contribuyan al cumplimiento de las metas propuestas.”

Artículo 2.3.7.1.5. Planes operativos. Para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el presente Título, la Nación junto con las entidades territoriales certificadas en educación, elaborarán anualmente sendos planes operativos de inspección y vigilancia que harán parte del Plan Anual de Desarrollo Educativo de la respectiva entidad territorial. Tales planes operativos deben contener los principios, las estrategias, los criterios, la financiación y los cronogramas generales que orientarán el desarrollo de las operaciones de que trata el “inciso tercero del artículo anterior. (Decreto 907 de 1996, artículo 5).”

C. Elaborar el Reglamento Territorial y el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia

Como parte del acompañamiento en la ejecución de las metas establecidas, durante los meses de abril, mayo y junio se realizaron 19 reuniones presenciales en las Direcciones Locales de Educación-DLE, con los Equipos de Inspección y Vigilancia, y 10 reuniones con los equipos de forma virtual por Teams, donde además de revisar y ajustar la los informes de ejecución sobre las actividades desarrolladas, se realizaron orientaciones sobre el alcance de las actividades, y retroalimentación sobre los las evidencias cargadas en el Share Point de la DIV, para aportar a la mejora de los procesos institucionales, la contribución a la calidad de la educación, y la garantía del derecho a la educación en conexidad con otros derechos humanos.

Los informes presentados sobre la ejecución del segundo trimestre evidencian el avance en la gestión frente a las metas establecidas, logrando la realización de un total acumulado de 217 visitas integrales con fines de mejoramiento.

Tabla 11. Visitas realizadas ELIV

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

ELIV		TOTAL VISITAS REALIZADAS
1	USAQUÉN	9
2	CHAPINERO	13
3 y 17	SANTA FE Y LA CANDELARIA	8
4	SAN CRISTÓBAL	21
5	USME	2
6	TUNJUELITO	11
7	BOSA	16
8	KENNEDY	29
9	FONTIBÓN	5
10	ENGATIVÁ	19
11	SUBA	22
12	BARRIOS UNIDOS	5
13	TEUSAQUILLO	8
14	LOS MÁRTIRES	5
15	ANTONIO NARIÑO	18
16	PUENTE ARANDA	9
18	RAFAEL URIBE URIBE	9
19	CIUDAD BOLÍVAR	8
TOTAL		217

El seguimiento a la ejecución del POAIV, contemplan la importancia en la labor de acompañamiento, su incidencia en el mejoramiento del servicio educativo, y la unificación de criterios para el ejercicio de la función de inspección y vigilancia con enfoque de garantía del servicio educativo en conexidad con los demás derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Distrito.

- El reporte de las visitas realizadas según la meta establecida, el cual da cuenta de la gestión de mejoramiento hacia las instituciones educativas y el rol de orientación y acompañamiento de la inspección y vigilancia.
- Realización de reuniones de seguimiento frecuente con los ELIV, para realimentación de la información diligenciada en la matriz POAIV, y en los formatos de las visitas realizadas al corte 30 de junio, donde se puede identificar las fortalezas de los ELIV y las oportunidades de mejora.

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

b. Retrasos y dificultades

El no contar con un sistema de información que evidencia la ejecución de las actuaciones de inspección y vigilancia en tiempo real, implica que haya la necesidad de un mayor seguimiento al registro o diligenciamiento de los datos e información de la matriz POAIV, para evitar el sesgo por error humano en el registro de información, lo que dilata los tiempos para el reporte de la información de forma oportuna.

De otra parte, es necesario continuar con la unificación de criterios mediante las capacitaciones a los ELIV, en los diversos temas objeto de inspección y vigilancia, como lo son: convivencia escolar, procesos de legalización, PIAR, conceptos técnico -pedagógicos, respuestas al derecho de petición, entre otros.

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1. Meta Plan 1. Tasa de graduación acumulada (158)

Aumentar a 90% las y los estudiantes de colegios oficiales del distrito que completan su trayectoria educativa de bachillerato (158).

Tabla 12. Meta plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Tasa de graduación acumulada (158)	Creciente	90	78,96	82	78,96	0%

a. Avances y logros:

Para el actual Plan Distrital de Desarrollo se diseñó e incorporó un nuevo indicador denominado Tasa de Graduación Acumulada, que en términos generales muestra la proporción de estudiantes vinculados a la educación brindada en los colegios del distrito, en grado 9, graduados en Bogotá hasta con un año adicional al que corresponde a su cohorte.

La estrategia de promoción de la graduación planteada en la oferta de entrada DRESET - SED se basa en un enfoque integral que busca acompañar a los y las estudiantes en su tránsito hacia la finalización de la educación media y su proyección hacia la educación terciaria. Esta estrategia priorizó 33 Instituciones Educativas para las cuales se lograron los siguientes resultados durante el segundo trimestre:

- Taller de Pares: Espacio en el que los becarios de Jóvenes a la E, a partir de sus experiencias en el tránsito a la educación superior, orientan a los estudiantes a

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

identificar habilidades, intereses y metas con el propósito de que conozcan las posibilidades que hay de vincularse a la educación terciaria, y así poder tomar decisiones conscientes e informadas sobre su futuro. En el marco de esta apuesta se desarrollaron acciones con 14 IED.

Tabla 13. IED Taller de Pares vigencia 2025

NO	Nombre IED	Taller pares - fecha de intervención
1	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	17/06/2025
2	COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	7/04/2025
3	COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	31/03/2025
4	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	10/04/2025
5	COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)	27/03/2025
6	COLEGIO ANTONIO VILLAVICENCIO (IED)	8/04/2025
7	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	8/05/2025
8	IED REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	14/05/2025
9	COLEGIO EL JAZMIN (IED)	24/04/2025
10	COLEGIO MISAEAL PASTRANA BORRERO (IED)	28/04/2025
11	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	1/04/2025
12	COLEGIO EL VERJÓN	19/06/2025
13	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	2/04/2025
14	COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED)	28/04/2025

- Ferias de Oportunidades de Educación Terciaria: En colaboración con Instituciones de Educación Superior, Instituciones de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Fundaciones y apoyo de Atenea, se realizan ferias con un enfoque inmersivo que motive a conocer las diferentes oportunidades de acceso a la educación terciaria. En el marco de esta apuesta se desarrollaron acciones con 8 IED en 9 ferias.

Tabla 14. IED Ferias de Oportunidades vigencia 2025

NO	Nombre IED	Ferias Educación - Intervención
1	COLEGIO SIERRA MORENA (IED)	13/05/2025
2	COLEGIO JOSE MARIA VARGAS VILA (IED)	21/05/2025
3	COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	6/05/2025 - 14/05/2025
4	COLEGIO LEON DE GREIFF (IED)	3/04/2025
5	IED REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	26/05/2025
6	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	3/06/2025
7	COLEGIO JORGE SOTO DEL CORRAL (IED)	11/04/2025

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

8	COLEGIO NUEVA ESPERANZA (IED)	28/05/2025
---	-------------------------------	------------

En conjunto, esta estrategia busca no solo promover la culminación de la educación media, sino también garantizar una transición efectiva hacia nuevas oportunidades educativas y laborales. Se espera consolidar acciones de acompañamiento durante el segundo semestre a efectos de prevenir la deserción, procurar trayectorias educativas completas e incidir de manera positiva en la tasa de graduación.

- Información: Promoción de información a los estudiantes y familias por medio de diferentes canales de comunicación para incentivar a los estudiantes a continuar sus procesos formativos. En el marco de esta apuesta se inició la remisión de SMS a jóvenes de las IED priorizadas.

Tabla 15. Promoción de información SMS

5. informe SMS Solicitud envío mensajes de texto (11 de abril de 2025)						
Estado	Claro (Comcel - Comunicación Celular S.A.)	ETB (Tigo MVNO)	Movistar (Telefónica Móviles Colombia S.A.)	Tigo (Colombia Móvil S.A.)	Virgin Mobile (Movistar MVNO)	Total general
Entregado	384	60	69	393	3	909
Total general	384	60	69	393	3	909

Por otra parte, en relación con el reporte del avance en la meta realizado a corte de diciembre de 2024 se adelantó un ejercicio al interior de la SED, donde se consideró la movilidad de la población estudiantil entre diferentes entes territoriales y luego de determinar que, lo que se quiere reflejar a través de este indicador es la proporción de éxito (entendido como los estudiantes que terminan el ciclo de la educación media) de los alumnos del sistema educativo distrital, grado 9, que permanecen en Bogotá, se estableció la fórmula final de esta tasa la cual corresponde a:

$$\text{Tasa de graduación acumulada} = \frac{G1+G2}{M-M0-M2}$$

Donde,

G1: Graduados en Bogotá en el año (t+2)

G2: Graduados en Bogotá en el año (t+3)

M: Matrícula sector oficial grado noveno en el año (t)

M0: Graduados en otra Entidad Territorial Certificada (ETC)

M2: No graduados matriculados en el año (t+3) en otra ETC

Al actualizar la información de avance reportada a diciembre de 2024 con esta fórmula, el resultado es el siguiente:

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

Tabla 16. Tasa de Graduación Acumulada

Tasa de Graduación Acumulada. Bogotá 2020-2024

2020	2021	2022	2023	2024
80,41	80,43	81,61	81,86	78,96

Elaboración y cálculos Oficina Asesora de Planeación - Grupo Gestión de la Información

b. Retrasos y dificultades

De acuerdo con la estructuración del indicador de Gestión correspondiente al Proyecto de Inversión 8042, la medición de la tasa de graduación se establece en una periodicidad anual vencida y se determina con el cruce de información entre las bases Anexo 6A y Reporte de Estudiantes Graduados que arroja el Sistema Integrado de Matricula (SIMAT) del Ministerio de Educación Nacional.

El seguimiento a este indicador identifica las localidades y los colegios que requieren un acompañamiento diferencial con el fin de lograr mejorar el porcentaje de estudiantes de grado noveno del sector oficial que egresan de la educación media en el tiempo esperado (dos años después) y hasta un año adicional, en cualquier grado y sector.

6. CONCLUSIONES

Durante el segundo trimestre de la vigencia se cumplieron las acciones propuestas en cada uno de los componentes que conforman el proyecto de inversión, desde el avance en las metas como en el avance financiero.

En el componente de articulación entre la educación media con la posmedia el avance en la meta fue del 100% alcanzado mediante estrategias como la doble titulación en el SENA y la Universidad en Tu Colegio.

Por otra parte, en el componente del Modelo de Gestión Institucional el avance en la meta fue del 50,93% representado en 192 instituciones educativas con acompañamientos técnicos de fortalecimiento de la gestión educativa. Además de avances importantes en las acciones propuestas para las otras dimensiones del modelo con una nueva organización territorial que permite una mayor respuesta institucional y fortalece la capacidad de gestión administrativa en las instituciones educativas distritales.

Durante el segundo trimestre de 2025, la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado logró consolidar avances significativos en el proceso de relacionamiento con instituciones educativas privadas de Bogotá. Se priorizaron 85 colegios mediante criterios

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRE ABRIL a JUNIO 2025

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C. (8042)

técnicos derivados de los resultados de las Pruebas Saber 11 y, a partir de ello, se elaboraron fichas de caracterización y protocolos de relacionamiento que permiten contar con información estructurada y seguimiento institucional. Además, se promovió activamente la participación en espacios clave como encuentros formativos, la Escuela de Maestros y las mesas locales y distritales de rectores, fortaleciendo las capacidades administrativas y pedagógicas del sector.

El informe evidencia una gestión articulada y progresiva que ha facilitado la construcción de vínculos de confianza, el intercambio de saberes y la consolidación de alianzas con múltiples actores del ecosistema educativo. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Distrital, orientados a garantizar una educación de calidad, equitativa y pertinente para todos los estudiantes de Bogotá.

Finalmente, en el módulo de Inspección y Vigilancia, se han conformado equipos interdisciplinarios, y se ha realizado un mayor acompañamiento a los dieciocho (18) ELIV con el fin de impulsar notoriamente el avance en la meta propuesta para la vigencia y la unificación de criterios para las actuaciones que realizan hacia las instituciones educativas.



NELSON DANIEL ÁLVAREZ OSPINA

**Director de Relaciones con los Sectores de
Educación Superior y Educación para el Trabajo**

Consolidación de las trayectorias educativas en condiciones
de calidad de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y
adultos para una educación que te responde en Bogotá D.C